

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25103** *PORTOFINO DOS, S.L.*

D^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 28/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Beatriz Arias Diaz y Gary Lance Thompson, contra Portofino Dos, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Portofino Dos, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 20.206,68 euros de principal, más 4.041,34 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 9 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055998-1